

SECCION RELIGIOSA

JUEVES.—Stos. Eugenio, Liberato, Teófilo y comprs. mrs.; Domingo, ob., y Domingo de Siles, cfs.—Sta. Oria, vg.

VIERNES. Tmp. (Est.)—Stos. Tomás, apóst.; Anas-tasio, Glicerio, Temistocles y cprs., mrs.; Severino, ob., confs.

GACETA

Y CAJA DE AHORROS DE MANILA.
Movimiento en la semana que comprende los días lunes 10 al domingo 16, inclusivos, de diciembre de 1888:

SECCION DE MONTE DE PIEDAD.
Empeños 390 por valor de pfs. 6575-30
Renovaciones 231 por valor de » 4014-30
Rescates 444 por valor de » 5901-48

SECCION DE CAJA DE AHORROS.
Imposiciones 18—por valor de pfs. 1083-20, siendo 2—nuevos imponentes.
Devoluciones realizadas 15—por valor de pfs. 330-50.
Domingo, 10 de diciembre de 1888.

SUBASTAS

SECRETARIA DE LA JUNTA DE REALES ALMODENAS.—El día 16 de enero próximo, á las diez de la mañana.
Adquisición de 68 217 ejemplares de documentos impresos y encuadernados para el servicio del impuesto de cedulas personales durante el ejercicio de 1889, con el aumento del 10 p. sobre el tipo señalado en las anteriores subastas.—Pliego, Gaceta de 7 de setiembre último.

MILITAR

Servicio de la plaza para el día 20 de diciembre de 1888.

Parada, el regimiento núm. 2.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Jefe de día, el teniente coronel don Manuel Barón.
De imaginaria, otro, don José Gramera.
Hospital y provisiones, número 3, 4.º capitán.—Reconocimiento de zafate. Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, de 6 y 1/2 á 8 de la noche, núm. 3.
De orden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El coronel comandante coronel Sargento mayor, José G. Albaladejo.

MUSICA
La banda del Reg. de infantería Magallanes n.º 3, ejecutará esta tarde, en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

CORREOS

Por los vapores Butuan y Antonio Muñoz, que saldrán mañana, á las cuatro de la tarde, el primero para Iloilo y el último para Cebu, Legaspi, Catanduanes, Lagonoy y Tabaco, esta Central remitirá, á las dos de la misma, la correspondencia para dichos puntos, Antique, Cápiz, Isla de Negros, Concepcion y Albay.
Manila, 19 de diciembre de 1888.—El Jefe de servicio, Carlos García.

PUERTO

NOMBRES.	BANDERAS.	PROCEDENCIAS.
V. España	Española	Singapore.
V. Don Juan	Idem	Hong-kong y Emuy.
V. Butuan	Idem	Iloilo.
V. Herminia	Idem	Dact.
V. Bauang	Idem	Sorsogon.
V. Castellano	Idem	Palanoc.
V. Ant. Muñoz	Idem	A bay.
V. Parana	Idiana	Singapore.
V. Canidia	Inglesa	Londres.
V. Nanzing	Idem	Hong-kong y Emuy.
V. Dafia	Idem	Idem.
V. Namjong	Idem	Singapore.
V. Hongann	Idem	Glasgow.
V. Provincia	Idem	Saigon.
B. Strathay	Idem	Idem.
F. Abbie S. Hart	Idem	Kobe.
Cro. de G. Prim-mangue	Francesa	Hong-kong.
F. Francke	Americana	Yokohama.
F. W. H. Lincoln	Idem	Kobe.
F. Paul Revere	Idem	San Francisco de California.
B. Pansy	Idem	Iloilo.
V. Vorwarts	Idem	Idem.

NOMBRES.	BANDERAS.	DESTINOS.
V. H. prinn	Inglesa	California.
V. Zairo	Idem	Hong-kong.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Hong-kong y Emuy, vapor «Don Juana», en 2 1/2 días de último punto, con general: á don Francisco L. Roxas, su capitán don José Marques, tripulación 50.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Sorsogon, vapor «Bauang», en 33 horas, con 100 toneladas de carga general: á Inchausti y Comp., su capitán don Luis Ursandi, tripulación 24.
De Dact, vapor «Herminia», en 64 horas, con 2500 picos de abaco: á Aldecoa y Comp., su capitán don Marcelino Garziz, tripulación 20.
De Vigan, pontón «Hella Ilocana», en 7 días, con 35 toneladas de varios efectos: á don Pablo Ortega, su patron B. Abadiano, tripulación 12.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Batangas y Cápiz, vapor «Batangas», su capitán don Demetrio Inchausti, con 50 toneladas de carga general.
Para Lucena, vapor «Bacolo», su capitán don José Arias, tripulación 22, con 100 toneladas de carga general.
Para Boac y escalas, vapor «Paal», su capitán don Evaristo Amecazurra, tripulación 24, con 150 toneladas de carga general.
Para Dagupan, vapor «Camiguin», su capitán don Fernando Villamil, tripulación 23, con 80 toneladas de carga general.

MEMORANDUM PARA HOY

- A las 6 m. Vapor para Cavit.
- A las 7 m. Id. para Taal, Bauang y Batangas.
- A las 7 1/2 m. Id. para Panganga.
- A las 9 m. Id. para Bulacan.
- A las 9 1/2 m. Id. para Cavit.
- A las 10 m. Id. para Manila.
- A las 10 1/2 m. Id. para Manila.
- A las 11 m. Id. para Manila.
- A las 11 1/2 m. Id. para Manila.
- A las 12 m. Id. para Manila.
- A las 12 1/2 m. Id. para Manila.
- A las 1 m. Música en la Luneta.

MÉDICOS

RELACION de los que ejercen su profesion en Manila y sus arrabales.

NOMBRES.	DOMICILIO.
Antelo, José de	H. de S. Juan de Dios.
Aleántara, Tomás	Calle de S. Francisco, 8.
Aguilar y de la Rosa, Enrique	Looban 4, S. Marcelino.
Alajolos, Raimundo	Magallanes, 6.
Bueno y Chico, Félix	Cabildo, 50.
Bautista, Ariston	Plaza de Sta. Cruz, 10.
Castro, Luis de	Dulumbayan, 8.
Cabangis y Andres, Tomás	Plaza de Tondo.
Candelas, Juan A.	San Sebastian, 6.
Doncelan, José	Malabon, 4.
Franco y Manzano, José	Alix 22, (Sampaloc).
García y Gil, Elias	Dulumbayan, 4.
Gabardas y Gil, Joaquin	San Luis, 22 (Ermita).
Gomez Caminero, Manuel	San Sebastian, 33.
García Tornel, Mariano	Real, 10.
Grau, Juan	Madrid, 25 (Binondo).
García del Rey, Mariano	San Agustín, 13.
Irastorza, José	Id. id., 31.
La Corte, Patricio de	San Luis 35, (Ermita).
Lopez Brea, Casto	San Sebastian, 1.
Lopez Gimenez, Rafael	Cabildo, 51.
Luna, José	Barrio de Guinán, Tondo.
Leon, Angel	Nueva de la Ermita, 45.
Morsos y Palacio, Ramon	Dulumbayan, 4.
Maseras, A. Alfonso	Lemery, 6 (Tondo).
Martin, Rufino	Plaza de Goit, 1.
Moto y de Vera, Antonio	San Roque, 7.
Madriga, Manuel	Ermita, 15.
Monasterio, Agustín	Cabildo, 11.
Naranjo, Salvador	Magallanes, 38.
Nalda, Carlos	San Sebastian, 36.
Nalda, Pablo	Cárcer, 2.
Oms, Luis	Urdineta, 4.
Palanoc, Saturnino	Nueva de la Ermita, 63.
Pardo, Francisco	Alcala, 13, (Sta. Cruz).
Padilla, Nicanor	Avilés, 7.
Paterno, Maximo	San Roque, 7.
Reyes y Borja, Antonio	Peñafrancia, 6.
Riyadulla, Vicente	Real de la Ermita, 20.
Robledo, Pedro	Soler, 1.
Sanchez Manzano, Enrique	Looban, 13.
Saura, Pedro	San Juan de Letran, 6.
Soriano, Angel	Benavides, 1 (Trozo).
Sotelo, Miguel	Mestizos, 1 (Binondo).
Trelles, Antonio	Sta. Rosa, 24.
Xerez, Manuel	B. de S. Roque, (Sampaloc).
Zamora, Felipe	Malinta, 9, (Binondo).

SERVICIO METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LAS 10 H. A. M. Y 4 H. P. M. DEL 18 DE DICIEMBRE DE 1888.

HORA.	TEMPERATURA.	HUMEDAD.	WIND.	WIND.	WIND.
Bar.	Therm.	Bar.	Dir.	Vel.	Dir.
7.00	27.0	70	NE	1	0
8.00	27.0	70	NE	1	0
9.00	27.0	70	NE	1	0
10.00	27.0	70	NE	1	0
11.00	27.0	70	NE	1	0
12.00	27.0	70	NE	1	0
1.00	27.0	70	NE	1	0
2.00	27.0	70	NE	1	0
3.00	27.0	70	NE	1	0
4.00	27.0	70	NE	1	0
5.00	27.0	70	NE	1	0
6.00	27.0	70	NE	1	0
7.00	27.0	70	NE	1	0
8.00	27.0	70	NE	1	0
9.00	27.0	70	NE	1	0
10.00	27.0	70	NE	1	0
11.00	27.0	70	NE	1	0
12.00	27.0	70	NE	1	0
1.00	27.0	70	NE	1	0
2.00	27.0	70	NE	1	0
3.00	27.0	70	NE	1	0
4.00	27.0	70	NE	1	0
5.00	27.0	70	NE	1	0
6.00	27.0	70	NE	1	0
7.00	27.0	70	NE	1	0
8.00	27.0	70	NE	1	0
9.00	27.0	70	NE	1	0
10.00	27.0	70	NE	1	0
11.00	27.0	70	NE	1	0
12.00	27.0	70	NE	1	0

Nota.—Estado del tiempo probable hasta mediodía del 20. «Siguen los barómetros altos, y el tiempo con las indicaciones de ayer.»

20 DE DICIEMBRE DE 1888

CONTINUACION DEL PROYECTO

El plan ideado por una elevadísima persona para emprender una serie de provechosas reformas que tiendan á ganar una considerable porcion de terreno en el camino de la prosperidad del país, no se limita, por lo que hace á la agricultura y á la colonización, á lo que expusimos en nuestro artículo intitulado *Medidas proyectadas*.

De la exposicion que hacia *El Porvenir de Bisayas*, único conducto por donde ha llegado á nuestro conocimiento el referido plan, así creimos comprenderlo; pero en números posteriores, el citado colega sigue desarrollando la misma tesis.

Tenemos, pues, que completar en este editorial las noticias sobre el plan completo, en la parte que venimos examinando.

Y es indudable que con los nuevos datos gana muchísimo aquél, pues en realidad sólo lo expuesto nos iba produciendo una impresion poco favorable, de irrefutable deficiencia; no se entraba de lleno en el problema agrícola, tal como nosotros lo planteamos en los trabajos que hasta aquí hemos dedicado á facilitar al Gobernador general su nobilísima campaña, y tal como lo hacen visibles las necesidades del país. Ahora ya se va acercando el pensamiento á lo que atañe á ese fondo interno del asunto, y ya se denota clara intencion de poner al efecto en la llaga.

No se limita el plan al ensanche de la poblacion y al aumento de los terrenos en cultivo, ni á la colonización blanca de las islas Canarias para el campo, puntos únicos que dimos á conocer en nuestro pasado artículo. Como complemento de ello se añade en el documento extractado, y como complemento lo reproducimos nosotros, aunque en realidad sea más fundamental y esencial que lo que precede, la creacion de Bancos agrícolas para difundir el crédito y poner al alcance del labrador recursos económicos que necesita en sus trabajos, y que hoy sólo pueden proporcionárselos algunos, muy contados, recurriendo á la usura.

La dificultad principal para establecer los Bancos tambien la hiere el estudioso iniciador, pidiendo algo, sencillo de formas, que prepare la institucion de un Registro de la propiedad.

Y en la manera de llegar á ella rinde de paso un tributo á las necesidades del Erario y á la formacion de costumbres civiles y de deberes públicos, proponiendo la imposicion de una pequeña contribucion territorial. Los terrenos que la paguen irán siendo conocidos y podran inscribirse poco á poco en el Registro de la propiedad.

Despues entra en la cuestion de los brazos, y como fórmula de aspecto más teórico que practico y susceptible de llevarse al terreno de los hechos por diferentes procedimientos, el autor se pronuncia contra cierta especie de competencia que proporciona la inmigracion china, y enlaza fuertemente el primer problema con el segundo.

LA INSULINDIA

La cuestion china es tratada con mesura; ni se muestra enemigo absoluto de la inmigracion, ni partidario decidido de ella; se coloca en un término medio y aboga por el empleo de medidas restrictivas é indirectas.

La vagancia, sea por espíritu indolente del indio, sea por condicion histórica de privacion de medios, que esto no lo examina el distinguido autor del proyecto, es objeto tambien de sus cavilaciones; pero se nota al abordar la materia algo de influencia de ideas y opiniones entendidas con más generalidad que sustancialidad y adecuacion á los moldes en que este país se halla vaciado; y así, se le ve inclinarse á optar por la suspension de la ley y del derecho en vez de crear un estado legal que responda á llenar la necesidad sentida. En fórmula concreta se avanza poco y todo queda en suspenso para despues: concretase á pedir un estado excepcional legislativo en determinados lugares, que permita obrar con cierta libertad á las autoridades, aunque no se dice en qué criterio han de inspirarse éstas; reduce á la suspension en esos sitios de los efectos del Código penal.

Por último, como verdadero complemento del plan, *El Porvenir* da á conocer otros pensamientos relacionados con la guardería rural y forestal por medio del aumento y reorganizacion de la guardia civil, y el empleo simultáneo de partidas de infantería en la persecucion de malhechores; y la constitucion de juntas provinciales de agricultura, industria y comercio para el fomento de la primera, propagacion de cultivos especiales y propuesta de los medios de mejora que en cada punto se crean convenientes. Unido esto al ensanche de la junta central que reunira, coordinara y juzgara los estudios de las locales, bajo la presidencia personal de la primera Autoridad de las Islas, se piensa formar así un núcleo permanente de actividad creadora.

Todo lo demás propuesto ya no se refiere directamente á la agricultura, y por hoy lo omitimos, sin perjuicio de ocuparnos en ello más adelante.

NI OPTIMISTAS NI PESIMISTAS

Consecuencia natural y lógica era, que los hombres que solo miraban en el país retraso y paralización, viendo en su imaginacion todo fácil y hacedero, llevados del exajerado deseo de reforma y de progreso, se arrojasen facultades, formularsen leyes, etc., con la intencion de poner en práctica su modo de sentir y pensar, ó por mejor decir, reconcentrasen en su oficina respectiva la parte civil y administrativa residente en los jefes de provincia, asignando á estos ó sujetando sus acciones al compás de una reglamentacion; círculo de hierro represor de toda actividad. De aquí provino el retroceso lamentable en cuestion de obras públicas, como caminos, puentes, etc., en lo que estábamos mas adelantados hace treinta años que en la actualidad.

Cuando ese laberinto de reglamentos no existía, un jefe de provincia hacia y deshacia; solo con insinuar á un Gobernadorcillo la necesidad de arreglar un camino, hacer un puente, etc., era lo necesario para que todo quedase hecho; porque sabían el Gobernadorcillo, el cabeza y el pollista, que se les ordenaba justa y legalmente; y ante lo justo y lo legal habia de desaparecer la indolencia, madre de la resistencia pasiva.

Hoy, ni en el tiempo trascurrido desde la centralizacion, un Peñaranda, que cruzó de carreteras la provincia de Albay, que construyó sólidos puentes, etc., y cuyos trabajos, con este nuevo modo de ser, no hemos podido conservar como él nos lo dejó, no haría nada. Por eso somos injustos si atribuimos el retraso y retroceso material, en cuestion de edificios y vias de comunicacion, á los señores Alcaldes, quienes, á pesar de todo, y exponiéndose á ser envueltos en un expediente, pasando por encima de la ley, recompusieron el puente que amenazaba ruina y la carretera deteriorada. Así como fueron rectos, activos y enérgicos en la administracion de justicia, lo hubieran sido en la parte gubernamental y administrativa. Tenemos caminos aún, puentes y edificios, debido solamente á no habernos regido por el mandado en reglamentos; pues ya sabemos que plano y presupuesto son sinónimos de obstruccion, ruinas y paralización. Efecto de esto, esos puentes, obra quizá de generaciones que se derrumbaron; esos edificios, en los que un viento arrancó una tabla ó una plancha, total de gastos para recomponerlos: medio real de clavos y un jornal á un carpintero; pero el jefe de provincia era metódico y ordenó al ayudante de obras públicas formularse un presupuesto y con esto... el edificio desapareció porque hubo que desalojarle á causa de que el agua se filtraba y los papeles de la oficina se mojabán; y cuando la aprobacion vino, ya no era un peso que el presupuesto señalaba para arreglarlo, sino mil los que se necesitaban. Expediente de nuevo y desaparicion del edificio. «Somos en esto pesimistas?... ¡ojala lo fuéramos!»

Y sobre estas provincias sin vida; convertidas en simples dependencias de las centrales de Manila, hemos implantado la nueva institucion de los Gobiernos civiles, institucion que aprueba y acaricia nuestro corazón; pero que si el personal de ellas ha de obedecer al cambio de ministerio, entonces, no solo nuestra inteligencia las rechaza, sino que las juzga como calamidad de calamidades! El tiempo dirá si nos equivocamos. (Sobre estos cadáveres con nombre solamente de provincia, sin reanimarlos antes devolviéndonos al menos la vida que tuvieron, hemos lanzado institucion tan veneranda!

Cuando veamos que no solamente no adelantamos en cuestion de obras públicas, sino que continuamos retrocediendo cada vez más, si es que no damos facultades á los Gobiernos para hacer por sí y ante sí el puente, la carretera y el edificio que ne-

MANILA

RESOLUCIONES OFICIALES

GOBIERNO GENERAL.
Se han concedido 6 meses de plazo para presentar los documentos que acrediten estar exento del servicio militar, al oficial tercero de la Secretaría del Gobierno general don José Castillo Olivares.

DIRECCION CIVIL.
Trasladando á la maestra sustituta de Santa Ines, doña Socorro Caingal, á la escuela de la cabecera de Bulacan.
—Nombrando maestro sustituto del pueblo de Naga, en Cebu, á don Graciano Panares.
—Idem de la escuela de niños del pueblo de Inabanga, en Bohol, á don Tomás Lafrano.
—Autorizando la extension del título de maestra sustituta á favor de doña Victoria Fortich, y ordenando se le nombre para regentar la escuela de Inabanga en Bohol.

GACETA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CIVIL.

Seccion de Estadística.

Sr. Gobernador de
Con fecha 27 de Noviembre último se ha servido disponer el Excmo. Sr. Gobernador general, en decreto publicado en la «Gaceta» de esta Capital correspondiente al 4 del mes actual, que se constituya en esta Direccion general el Centro estadístico del Archipiélago, cuyos trabajos deberán comprender, no solo los órdenes todos de la Administracion, si que tambien las manifestaciones sociales de la vida.

Si la Estadística es en todas partes la base cierta de los actos administrativos y ya en todos los pueblos cultos se fundan los poderes públicos en las enseñanzas que proporcionan sus investigaciones, con más razon ha de tener en Filipinas una de sus aplicaciones más útiles, cual es la de estudiar con la exactitud del cálculo numérico y la lógica inflexible de los hechos, constantemente repetidos, la influencia de la legislacion en las costumbres y bienestar de las distintas razas que pueblan este Archipiélago; y marchando, por virtud del encadenamiento lógico de las ideas, de lo cierto á lo desconocido, estudiar con base segura y datos ciertos las medidas de carácter administrativo que deban adoptarse para encauzar el movimiento de la poblacion activa hacia la prosperidad general, evitando las vacilaciones, las dudas y las contradicciones que han constituido hasta aquí la esencia de nuestra legislacion, hijas del desconocimiento de las condiciones físicas de este suelo y de sus habitantes y de las cualidades morales de los mismos.

Correspondiendo, como es de su deber, esta Direccion general á la confianza en ella de-

positada por la Superior Autoridad de estas Islas, y penetrada de la alta conveniencia y bondad suma que en sí entrañan las aplicaciones de la Estadística en un país como Filipinas, en el que se observan las fases todas del progreso humano, en el que se hallan por resolver cuestiones de alta trascendencia para su porvenir, en el que las costumbres se hallan en desacuerdo en muchos puntos con la ley escrita, se propone, por cuantos medios estén a su alcance, organizar este servicio dividiéndolo en dos partes distintas aunque íntimamente enlazadas entre sí, cuales son la Estadística absoluta y la Estadística comparada.

En cuanto al primero de estos trabajos, este Centro directivo, conociendo como conoce la ilustración y celo que a V. S. distingue, cuenta desde luego con su decidida cooperación, y espera, por lo tanto, que habrá de enriquecer los números que arroje el censo de la población, con sus observaciones acerca de las distintas razas que pueblan el territorio de su mando y facilitar datos que den a conocer, de una manera precisa y detallada, el estado de la instrucción pública, base fundamental del progreso y bienestar futuros de estos pueblos.

Las producciones agrícola, forestal, minera y pecuaria habrán de ser también objeto de su interés y activa investigación, porque, tanto en el individuo como en las colectividades, es fatal todo desequilibrio entre el desarrollo intelectual y los medios de satisfacer, tanto las necesidades físicas de la vida, como las que lleva consigo el progreso de las costumbres.

Las industrias hoy rudimentarias en Filipinas y necesitadas, sobre todo en encarecimiento, de la solicitud y protección del Estado, serán uno de los objetos preferentes de su atención, y tanto en lo que a las pequeñas industrias domésticas se refiere, tan dignas de estímulo por conservar intactos y aun estrechar los vínculos de la familia con los suaves lazos del trabajo, como las fabriles y de transporte, habrán de ser estudiadas con el mayor detenimiento, a fin de que en su día puedan removerse, con perfecto conocimiento de los hechos, los obstáculos que hoy se oponen a su desarrollo.

La alimentación y mortalidad en las cárceles públicas y el estado de instrucción de las personas en ellas detenidas, el estudio de la influencia de los juegos que la ley consiente, en la criminalidad y en las costumbres, el consumo de las bebidas alcohólicas y el de cuantos hechos puedan influir en el desarrollo físico o perversión moral de los habitantes de estas Islas, constituirán también digno objeto de la solicitud de V. S., para que de ellos puedan deducirse provechosas enseñanzas.

Como medio de realizar estos fines se servirá V. S. organizar en ese Gobierno un negociado especial de Estadística encargado de investigar, coleccionar y resumir los datos recogidos por lo que a esa provincia se refiere, consignándolos en los estados que oportunamente le serán remitidos, en la inteligencia de que este servicio habrá de inaugurarse en 1.º de Enero próximo y que una vez llenos los estados, serán remitidos por semestres a esta Dirección general dentro de los 15 días primeros del mes siguiente; esto es, en Enero y Julio de cada año.

Haciendo todo esto, V. S. habrá llenado uno de los mejores objetivos de su administración, acreditándola en el sentido que debe tener siempre la función gubernativa, y se verán realizadas en este concepto las nobles aspiraciones de nuestra primera autoridad.

Dios guarde a V. S. muchos años. Manila, 16 de diciembre de 1888.—Domingo Bazán.

En la vista girada recientemente por el Excmo. Sr. Gobernador general a la inmediata provincia de Bulacan ha tenido ocasión de observar que las maestras de niñas de la Cacería, Santa Isabel y Baliuag, doña Socorro Caingal, doña Guillerma Leonardi y doña Petronila Guevara, y los maestros de Instrucción primaria de la cabecera y pueblos de Barasoain y Baliuag, don Agaton Achuy, don Simeón del Rosario y don Justo Ortiz, e igualmente el maestro de niños del pueblo de San Rafael, tienen las escuelas que regentan muy bien provistas de material de enseñanza, lo que prueba el celo e interés de los citados profesores en cumplir con los deberes que les exige el honroso cargo que ejercen; se hallan, además, los alumnos bastante adelantados y hablan algo el idioma español, en el que habrán de perfeccionarse, porque hay que esperar este resultado, atendidas las buenas condiciones que en la expresada visita acreditaron los mencionados maestros y maestras de instrucción primaria.

Lo que por disposición de la Superior Autoridad de estas Islas se publica en la "Gaceta oficial" para satisfacción de los interesados y conocimiento de cuantas personas tienen a su cargo, en este Archipiélago, la enseñanza elemental.

Manila, 18 de diciembre de 1888.—Domingo Bazán.

INSPECCION GENERAL DE MONTES DE FILIPINAS.

En cumplimiento de lo decretado por la Dirección general de Administración civil en el día de ayer, se procederá por esta Inspección, terminado el plazo de ciento veinte días, contados desde la publicación de este anuncio, al amojonamiento del término jurisdiccional del nuevo pueblo de Corella, del distrito P. M. de Bohol.

Lo que se avisa al público, para que cuantos se consideren interesados en el mencionado amojonamiento, presenten en esta Inspección general, durante el plazo expresado, los documentos que consideren oportunos.

Manila, 15 de diciembre de 1888.—El Inspector general.—P. O., J. Guillelmi.

BODAS DE ORO

	Ps.	Rs.	Cs.
Suma anterior.	25	»	»
D. Agustino Van Baumberghe	1	5	6
D. Concepcion Sanz de Van Baumberghe	1	»	»
D. Manuel de Maroto	1	»	»
Leon Alaxa Rovira	»	6	»
Luis Constante	»	3	»
D. Francisca Gomez	»	3	»
D. Julian H. Murillo	»	2	»
Gabriel Lopez y Gil	»	2	»
Manuel Padin y Gil	»	2	»
Francisco Martin Lunas	»	2	»
Enrique Tem	»	3	»
Ciriaco Pacifico	»	3	»
Fernando Guerra	»	4	»
Juan G. Rodriguez	»	4	»
Federico Nin	»	3	»
Victorio Manuel	»	1	12
Dogracias Mayonado	»	1	»
Manuel Lazaro	»	1	»
Bernardino Vicente	»	1	»
Luis Abenir Santos	»	1	»
Pantaleon Ramos	»	10	»
Crispulo Dilaganta	»	1	»
Graciano Olmalan	»	10	»
Luis Manotoc	»	1	»
Numeriano Gregorio	»	16	»
Andrés Mendez	»	10	»
Antonio Perez	»	10	»
Gabriel Mariano	»	16	»
Isidoro Galan	»	10	»
Tranquillino Sempio	»	10	»
Galasio Laguna	»	10	»
Santiago Vi-Chino	»	1	»
Doroteo Rafael	»	1	»

Gregorio Manalo.	»	1	»
Nicolás Santos.	»	16	»
Sinforsoso Sagud.	»	1	»
Suma y sigue.	»	35	5 16

El Ilmo. Sr. Presidente de la Real Audiencia de Manila ha dispuesto se dé de nuevo de alta en la matrícula de abogados de aquel Superior Tribunal, a don José Juan de Icaza.

A las nueve de la mañana del día 24 del actual se verificará la visita general de cárceles.

Los señores Forbes, Munn y Compañía se han servido remitirnos dos calendarios de pared, uno en español y otro en inglés, de la Compañía London etc. Lancashire fire insurance, de la cual son agentes en esta plaza.

Agradecemos la atención.

La Administración central de Loterías ha concedido una segunda prórroga a doña Gregoria Apolio para la rifa de un Kiosko y varias alhajas, que debía verificarse con el sorteo de mañana.

Se ha transferido para el sorteo del mes de enero.

En la última sesión celebrada por nuestro Municipio se concedió una prórroga de cuatro meses al contratista del suministro de adoquines de piedra de China, en vista de las dificultades que ofrece la navegación entre aquel imperio y estas islas, en la época presente.

Esto nos trae a la memoria el proyecto de ensayo de adoquines de maderas del país, que se dijo se efectuaría, en la calle de Carriero primero y después en el pasaje de Perez.

Por los periódicos de Madrid vemos que el entarugado de muchas de sus calles se iba realizando a satisfacción de todos y que ese sistema resultaba más práctico que el del adoquinado de piedra.

¿Porqué no se resucita aquel proyecto y se practica un ensayo in situ de mucho tránsito, para que pueda juzgarse de su bondad?

Hora es ya de que se vea el medio de ir suprimiendo las contribuciones que indirectamente pagamos a China, máxime cuando, como en el caso presente, pueden las islas suministrar el material necesario, a precios quizá más económicos.

A OSCURAS

«Queremos tal vez, mucho más, respecto a chinos, de lo que quieren los que enarbolan bandera chinfoboa.»

Esto dijo nuestro estimado colega El Comercio el 7 del actual, y como la cuestión es tan importante, como nosotros y con nosotros toda la Prensa y casi todos los lectores y aun los que no leen, juzgamos la cuestión china de vida o muerte para este pobre país, por esto solo, sentimos íntima alegría días atrás, tanta como tristeza nos causa hoy el largo suelto que al grave problema y a contestar a nuestra leal excitación, dedica.

Porque el tal párrafo y sus declaraciones, son una agravación de la enfermedad; porque a tal suena eso de los chinos son «proseridad y poderosa ayuda en el país, bien dirigidos.»

Todo eso no es «mucho más», caro colega, es mucho menos; aun con esas reformas que indica en la postdata, que no podemos acertar qué son ni a qué se refieren.

Respecto a lo que dijo hace ya muchos meses, no lo recordamos; reproducálo el colega, si quiere, porque es tarea molesta eso de andar removiendo empolvadas colecciones: reproducálo y entrémoslas en debate.

En tanto, créalo el colega, con aquel «mucho mas que el más acérrimo chinfoboa» nos ha dado un chasco soberano, a nosotros y a sus lectores.

Venga pues, otra explicación más satisfactoria, porque la que hoy da, no cuéla, no pasa, es una moneda falsa; es soltar cuatro frases por salir del paso.

¿Nos oír el estimado colega? Nos dejara otra vez a oscuras?

En la calle de Santo Tomás y frente a la Universidad, se sitúa hace algunos días el carro de la limpieza pública, produciendo con esto quejas por parte de los alumnos que asisten a las cátedras, pues, tanto estos como el profesor, no pueden soportar las emanaciones de las distintas materias depositadas en aquel.

Suplicamos a quien corresponda ponga coto a este abuso.

La Junta directiva del Casino español va a proponer a la general de socios que se dé un balle de etiqueta en el próximo mes de Enero.

Es de suponer que la Junta general acoja el proyecto favorablemente, ya que tanto ha de complacer a las lindas pollitas de la Capital.

PASAJEROS

Por D. Juan, que llegó ayer mañana de China:—Padre Valentín Boovide, misionero, y 13 chinos.

—Por Taal, que salió ayer para Daet y escalas:—don Camilo Millan, Gobernador civil de Camarines Norte, con su señora, dos hijos y cinco criados; don Joaquin Casanova, y varios a proa.

Hoy se verá en la sala de lo criminal de esta Real Audiencia, la causa núm. 629, instruida en el juzgado de Camarines Norte, contra don I. C., por atentado a la autoridad. Informará el abogado don Juan Manzano Mendez.

Hoy que está trazándose la plaza de Santo Tomás y que hemos visto los chafanés que en sus esquinas se han hecho, nos ocurre que queda poco campo para el cruce de calles, a causa de que el colegio de Santa Rosa no tiene asimismo achañados los ángulos de sus fachadas. ¿Porqué no se dá a la plaza la forma elíptica?

A tiempo se está de tan insignificante reforma, que daría gran desahogo al paso de carruajes.

LOS FERRO-CARRILES DEL MUNDO

Maravilla el pensar los esfuerzos que ha hecho el mundo civilizado en medio siglo para dotar a la humanidad de este elemento esencialísimo del progreso.

En la actualidad existen en el mundo 447.100 kilómetros de caminos de hierro; 424.740 de vías ordinarias, y 22.360 de vía estrecha.

Esta cifra se descompone así: Europa tiene 183.188 kilómetros en explotación; América, 217.933; Asia, 29.389; África, 5.866; Australia, 10.724.

La situación respectiva de los diversos Estados europeos es la siguiente: Alemania, 35.907 kilómetros; Gran Bretaña, 30.179; Francia, 29.688; Rusia, 25.111; Austria Hungría, 20.850; Italia, 9.453; España, 6.251.

En el último lugar figura Grecia con 22 kilómetros.

Siendo la medida del meridiano terrestre 40 millones de metros, las vías férreas construidas representan una longitud equivalente a una línea que podría dar once veces la vuelta al mundo.

Europa ha gastado en la construcción de sus ferro-carriles 66.300 millones de francos; Asia, 3.134 millones; África, 356 millones; América, 36.330 millones; Australia, 1.563 millones.

El total del coste de construcción de todas las líneas explotadas en el mundo se eleva a 130.000 millones.

En Europa han circulado por todas sus vías férreas 1.423 millones de viajeros y 800 millones de toneladas. En América, 326 millones de viajeros y 415 millones de toneladas. En Asia, 71 millones de viajeros y 18 millones de toneladas. En África, 5 millones de viajeros y 212 millones de toneladas. En Australia, 39 millones de viajeros y 6 1/2 millones de toneladas.

A cada país de Europa corresponden las cifras siguientes:

A la Gran Bretaña, 684 millones de viajeros y 266 millones de toneladas; a Alemania, 247 millones de viajeros y 198 millones de toneladas; a Francia, 218 millones de viajeros y 94 millones de toneladas.

Paris presenta un movimiento de 27.561.000 viajeros, y 4.821.000 toneladas. Siguen con más de un millón Burdeos, Lyon, Marsella, Lila y Nancy.

Digamos, para concluir, que los ingresos de todos los ferrocarriles del mundo ascienden a 11.474 millones de francos, y los gastos de conservación e intereses a 6.758 millones, resultando un beneficio de más de 4.700 millones de francos.

LOS 80.000!

Mañana se verificará el sorteo de la lotería. Si siempre se forjan los jugadores las más lisonjeras esperanzas, fuerza es confesar que ahora deben ser infinitas porque el atractivo del magno, que no gordo dice un amigo nuestro, es causa bastante para esperar inquieto y trazando planes futuros el anhelado día.

¿Cuántos lo esperan con impaciencia y viéndose ya, en lujoso y cómodo vapor, navegando con rumbo a la Madre Patria! ¿Cuántos que cuentan con él para salir de la angustiosa crisis que nos atraviesa!

Después, llegado el día ansiado ¿cuántos desdichados para un solo afortunado!

Y a lo mejor, éste resultará ser un chino residente en China y que se gastará los cuartos alegremente con una cohorte de chinitas y chinitos.

¿Cómo ha de ser!

EL ABACA

Devánanse los sesos los especuladores y cosecheros por averiguar cuál sea la causa de la extraordinaria y jamás vista subida del precio de aquel filamento.

Háblase de competencias enconadas de dos sindicatos, inglés el uno y el otro yankee, y nadie puede asegurar, ni a donde llegará el valor de aquella fibra, ni cuál podrá ser la marcha del mercado en plazo muy breve.

En tanto, son tristes por demás las noticias que nos llegan de los centros productores.

Los lates ó plantaciones quedan arrasados por la imprudente codicia en aprovechar los más tiernos retoños y se prevé, para plazo breve, ver convertidas las fincas de muchos indígenas en cogonales y baldíos.

Otra cosa también triste es la de que, como hoy aquellos obreros beneficiadores ganan tan fuertes jornales, porque se llevan, según costumbre, la mitad próximamente del filamento trabajado, y como en pocos días a la semana ganan dinero suficiente para vivir, por esta razón se entregan al vicio, al juego y a la holganza, con gran tormento de los propietarios que con dificultades grandes encuentran obreros.

Segun carta de persona que conoce a Bay perfectamente, pasan de ocho mil los obreros que viven casi en diaria vagancia.

En cumplimiento de lo dispuesto en circular del Gobierno general, fecha siete del corriente, las oficinas del Gobierno civil han hecho entrega, al Registrador mercantil, de cuantos índices, libros y documentos existían en ellas referentes al registro de comercio.

Ha sido nombrado misionero interino de la parroquia de Baler, distrito del Principe, el M. R. P. Fr. Satorio Cuañuas, franciscano, habiéndosele expedido el título correspondiente.

Leemos en un periódico de la Península que hasta la segunda segunda quincena del mes de noviembre próximo pasado, no se verificarán las pruebas del submarino Peral, pues faltaban que ultimar algunos detalles, y además su autor, en cumplimiento de órdenes recibidas, tenía que ir a Madrid a recibir instrucciones sobre las pruebas que iban a efectuarse.

El barco será mandado, durante las experiencias, por su inventor, estando nombrados para la dotación los tenientes de navío don Juan Iribarren, don José de Moya, don Antonio García Gutierrez y don Pedro M-reader. Además llevará un maquinista y un contramaestre.

Trabábase sin descanso para alistar el buque, y muchas veces hasta las dos de la madrugada no cesan en sus faenas Peral y sus compañeros, que principalmente procuran, al propio tiempo que dirigir los trabajos, el vigilarlos.

Hoy, a las ocho y media de la mañana, se reunirá la sección de Gobierno del Consejo de Administración de estas Islas.

En el Batallón de Ingenieros se halla vacante la plaza de maestro armero: que la soliciten deberán hacerlo antes del 29 teniendo entendido que deberá desempeñarla cuatro años el que la ocupe.

El movimiento de fondos habido durante la primera semana del corriente mes en la Caja de depósitos fué el siguiente: la entrada en metálico de pfs. 253,891-16 y la salida de pfs. 100,243-68; cerrando la semana con una existencia de pfs. 7.641,330-55. En depósitos en efectos se devolvieron pesos 1,477 50, cerrando la Caja con pesos 39,535 70 en documentos.

EL TEMA TEATRO

—¡Vaya, señora! ¿Vé V. lo que yo decía? Tanto hablar y hablar, y luego...

—Pero, ¿tan malos son?

—¡Ooooh! Como malos, yo no he visto nada peor en mi vida.

—Pues V. es inteligente en el asunto, amigo.

—V. exajera: yo he visto un poquito nada más. En Cuellar, en Toro, en Santiponce, en todos los puntos que he recorrido... hasta en Pandacan últimamente, no he perdonado una función; fígrese V. si habrá visto gente.

—¡Y mala!

—Bueno, pues con el oído acostumbrado a esas compañías, no puedo transigir con lo que ahora estoy oyendo... y como a mí le pasa a muchas personas.

—Sí, a todos los inteligentes como V.... El caso es que me han dicho que la tiple canta muy bien.

—No, como mal, no lo hace, pero ¿qué se yo? como ya me sucedió aquello del ensayo, tengo un poco de prevención...

—El baritono tiene muy buena figura.

—Canta muy bien; sí, señora.

—¿Y la tiple ligera? Qué tal lo hace?

—Es muy guapa.

—Hombre, le hablo a V. de la figura del baritono y me sale con su voz, y hago lo mismo con la tiple, y V. se me escurre en el otro sentido.

—Me explicaré, amiga mía: ustedes, lo mismo que nosotros, nos fijamos primero en el físico de los y las cantantes y luego en sus voces: por eso le gusta a V. más el baritono y a mí me llama la atención más la tiple, y por eso también, ni V. ni yo hemos parado mientes en el tenor ligero.

—No, ni en el pesado tampoco.

—No sea V. burlona: precisamente eso es lo que me gusta a mí en el canto: los recursos de ese hombre... en cuanto se vé un poco atarantado, arriba, arriba y el grito en el cielo: ¡oh eso y romperme yo las manos aplaudiendo es una misma cosa! La música de Verdi! La música de Verdi es la piedra de toque de los buenos artistas y de los espectadores inteligentes. Que no me vengan a mí con esos suspiritos de Gayarre ni esas dedicaciones de la Donadio; va ano al teatro y no se entera, mientras que habiendo fuerza en la garganta... Acuérdese V. de la Balzofiore, que cuando se le antojaba, hacía vibrar las planchas de zinc del techo de Tondo... Eso es cantar y lo demás conversación y armas al hombro.

—Ahí tiene V. las opiniones: yo, en cambio de todo lo que V. dice y que comprendo, maldito si me importa que canten bien ó que canten mal... lo que me gusta en el teatro es que haya mucho público, y muchas señoras en los palcos y muchos hombres en las butacas, y gemelos por aquí y tertulias por allá, y animación y movimiento... Lo demás me importa un comino, y si dan gallos como si dan trinos, me tiene tan sin cuidado como si a mí vecino el de las patillas se le antoja afitárselas.

—Ese es el mal, señora; que la mayor parte piensa como V. y dicho sea con su venia, así el arte va por abajo.

—No, amigo, no; el mal está en ustedes los inteligentes, que con sus intranquilidades, nos asustan a la gente pacífica y nos retraemos... ó mejor dicho, encontramos un bonito pretexto para no pagar esos precios exorbitantes.

—Esa es la madre del cordero... aunque entonce queda otra cuestión en pie... ¿porqué no van ustedes a la zarzuela?

—¡Ay! No me hablo V. de la zarzuela... ¡Vaya un gusto!... Habiendo ópera ir a otra parte... ¿Qué diría el mundo?

—¡Es verdad! Tiene V. razón; el mundo es muy dado a meterse en lo que no le importa.

—Y menos mal que hay hombres tan discretos como V., que ponen el dedo en la llaga, cuando se trata de ciertas cuestiones.

—Y señoras que piensan tan correctamente como V. ha demostrado.

—No es que me alabe por ello, pero crea V. que en esto de teatros, entendemos las mujeres más que la mayoría de los hombres, y si la empresa me escuchase, puede que todavía ganara dinero ó por lo menos no perdiera tanto.

—¿Cómo?

—Muy sencillamente: que nos convida todas las noches de función a media docena de familias de las que estamos en primer término y verá V. cómo enseguida los inteligentes y los profanos, van de cabeza a Tondo y hay hasta bofetones para entrar, y si nos empeñamos en ello, hasta aplauden ustedes a las coristas... Lo de veces que ya he ido así en Madrid al teatro con Ducacal... es decir, no con él, sino con los billetes que me mandaba por un cajista de la casa de su padre, que era novio de mi doncella.

—¿Cómo? El padre de Ducacal estaba en relaciones con su criada de V.?

—No hijo, el cajista, que por cierto me mandó muy buenas localidades, para mí y para mi Filomena que por eso se casó le pobrecilla con un promotor fiscal, que está ahora en Bishishonda con su mujercita... Nosotras seríamos tífus como decía Felipe... ¡sí, tífus! A los dos meses de hacer esto, el teatro suyo era el mas animado de la Corte.

—¿Cómo? El padre de Ducacal estaba en relaciones con su criada de V.?

—No hijo, el cajista, que por cierto me mandó muy buenas localidades, para mí y para mi Filomena que por eso se casó le pobrecilla con un promotor fiscal, que está ahora en Bishishonda con su mujercita... Nosotras seríamos tífus como decía Felipe... ¡sí, tífus! A los dos meses de hacer esto, el teatro suyo era el mas animado de la Corte.

—Pues en cuanto vea a Preysler he de aconsejarle el sistema.

—Sí, dígaselo V. y que cuente conmigo desde luego para ir todas las noches que quiera.

—Lo creo.

—Pues qué ¿no vale más eso que no que vayan a perder los pobrecitos empresarios hasta la respiración?... yo, por su bien lo hago y tengan por norma, para su negocio, los que andan en él, lo que dice el refrán: ¿Adonde vas, Vicente? Adonde va la gente.

U. del G.

Hoy se embarcará para Camarines norte el señor don Camilo Millan, electo Gobernador de aquella provincia.

Sabemos que en el vapor Isla de Panay, se ha embarcado con dirección a estas islas el señor don Eduardo Orduña, nombrado Presidente de Sala de la Real Audiencia de esta Capital.

En la plazoleta que hay junto a la puerta de Isabel II, existe un montón de escombros, olvidado al parecer, y que dá un feísimo aspecto a aquel sitio.

¿No hay por ahí ningún bache que rellenar?

Anteayer mañana y debido a encontrarse ligeramente indisputado el Interventor general del Estado señor Arroyo, tuvo que abandonar el despacho de los asuntos de aquella dependencia.

Deseamos un pronto restablecimiento al señor Arroyo.

El Correo Español, publica las siguientes líneas:

«Su alteza imperial y real el archiduque Leopoldo Salvador, hijo del archiduque Carlos Salvador y de la archiduquesa Inmaculada, ha pedido al señor duque de Madrid, previo consentimiento de S. M. el emperador de Austria, la mano de S. A. R. la infanta doña Blanca, que el señor duque de Madrid le ha concedido.

Los esposales tendrán lugar próximamente en el castillo de Frohsdorf.»

Sin pecar de inmodestos, podemos decir que una gacelilla nuestra fué causa de que se aclarara el paseo de Magallanes, convertido en bosque por el abandono en que se encontraba hasta hoy algún tiempo.

Pero confesamos que si hubiéramos sabido que después de monte cerrado se había de convertir en jardín zoológico, nada habríamos dicho, pues que ni de uno ni de otro modo resulta el paseo que deseamos.

Ayer no había en el citado jardín más que los animales siguientes, comiendo tranquilamente lo que encontraban:

Seis borregos, catorce gallinas, tres gallos, el caballo del tranvía y una ternera.

Es decir, veinte y cinco bichos que, bien amañestrados, pudieran hacer la fortuna de un Chiarini cualquiera.

Con gusto hemos leído en la Gaceta, y lo reproducimos en la sección oficial, el aviso de la Dirección general de Administración civil relativo a la satisfacción que ha experimentado el Excmo. Sr. Gobernador general, en la visita que ha girado a las escuelas de niñas de la cabecera de Bulacan, Santa Isabel y Baliuag, y las de niños de Barasoain, Baliuag y San Rafael, por el brillante estado en que se encuentran.

¡Ojalá si va aquel anuncio de estímulo para los demás profesores de instrucción primaria!

Con motivo de ser la fiesta de la patrona del Colegio de Nuestra Señora de Guia, establecido en la Ermita, la Directora señorita doña Corinta Ramirez, preparó anteayer noche una velada literaria, en la que tomaron parte las educandas de dicho colegio, recitando algunas poesías ante una imagen de la Virgen que, rodeada de flores, se alzaba en medio de un escenario, donde se representó luego un drama en un acto y cuyo argumento fué el del culto que rendían los naturales a la Virgen de la Guia a la llegada de los españoles, cantándose despues un bonito himno.

El día 24 empezarán las vacaciones de Navidad que el reglamento concede a los alumnos de la Universidad de Santo Tomás y demás escuelas anejas a ella, y que durarán hasta el día de Reyes.

La Administración central de Loterías ha autorizado a don Vicente Salgado, vecino de Nueva Ecija, para rifar un carruaje vis á vis, enganchado a una pareja de caballos, con un juego de guarniciones, y cubre-camas de seda, en combinación con el sorteo de lotería que ha de celebrarse en el mes de febrero del año de 1889. La rifa se compondrá de 200 billetes con 200 números correlativos cada uno, y al precio de 4 pesos por billete, hallándose depositados dichos objetos en poder de D. Jacinto Lizardo, vecino de la misma provincia.

MARINA FRANCESA

Está realizando construcciones navales de consideración, como se evidencia por las noticias que publicamos a seguida, y en las cuales se consigna el número é importancia de los buques que se construyen.

Grandes acorazados.—En los arsenales están muy adelantadas las obras de cinco de aquellos; llevarán los nombres de Neptuno, Brennus, Formidable, Hoche,

acorazado *Marceau*, los cruceros *Cecilia*, *Trande*, *Lulande*, *Cosmo* y *Coetlogon*, cuatro torpederos más, y ocho cuya construcción debe empezar en los primeros meses del año próximo.

El precio de los grandes acorazados varía entre 18 y 21 millones de francos. Los cañoneros acorazados costarán a 3.443.000; el crucero *Dupuy*, 10.407.600; el *Alger*, 6.799.000; el *Davout*, 4.998.000; y el *Surcouf*, 3.269.515.

La mano de obra ha sido valuada en tres francos 50 céntimos el jornal, y son necesarios 2.700.000 jornaleros, lo que importa la suma de 9.450.000 francos.

MUSEO-BIBLIOTECA POPULAR DE ILOCOS SUR.

Como veíamos, cuando anunciamos por primera vez la noticia de que el M. R. P. Rector del Seminario de Vigan, el muy inteligente Fr. Celedonio Mateo, trataba de establecer un Museo-Biblioteca Popular en Ilocos Sur, anejo a dicho Seminario, halló en sus dignos Superiores decidido apoyo, y ya el proyecto está en vías de pronta realización.

El D. Cura Párroco cedió gustoso un espacio local del piso bajo de su casa, que comunica por una puerta con el Seminario, para el proyectado Museo-Biblioteca Popular; y se abrió una puerta que dé a la calle, para que el público pueda entrar todos los días, por la mañana y por la tarde, menos las horas de descanso, que serán de doce de la mañana a dos de la tarde, sin abonar nada y sin trabas de ninguna clase.

Celebramos esta decisión, pues si se exigiera, aunque dos cuartos no más a los lectores, suponemos que nadie entraría. Tal es la poca afición de aquellos naturales a los libros. Pero ahora la Biblioteca gratuita estimulará no poco a estudiar, y proporcionará libros a los estudiosos pobres y ricos.

Por ahora, la Biblioteca tendrá solamente cinco secciones: 1.ª destinada a los libros que hablen de Filipinas. Esta se dividirá en tres partes: 1.ª los libros y folletos escritos en Ilocano; 2.ª los escritos en otros dialectos nipinos e idiomas extranjeros; y 3.ª los escritos en castellano, con la debida separación, según las materias.

2.ª Sección: destinada a los libros que más necesitan los sacerdotes, tales son: tratados de Teología, Cánones, Disciplina Eclesiástica, Historia Sagrada, id. Eclesiástica, Filosofía, etc.

3.ª Sección: destinada a las Ciencias y se procurará que haya siquiera un autor de cada ciencia y los libros necesarios para conseguir la carrera de Abogado, Médico y Farmacéutico.

4.ª Sección: destinada a las Artes: Literatura, Pintura, Escultura, Música y no faltarán gramáticas y diccionarios del malayo (lengua madre de los filipinos), del inglés, alemán, francés, italiano, chino, griego, latín, castellano, etc.

5.ª Estante cerrado, destinado a los libros prohibidos y manuscritos que se encuentran en los archivos de Ilocos y en poder de particulares.

El Museo empezará modestamente, como los de Manila; pero esperamos que será rico en objetos curiosos procedentes del Abra y provincias ilocanas. Tendrá 6 secciones: 1.ª Zoología con sus numerosas divisiones y subdivisiones; 2.ª Botánica; 3.ª Mineralogía, 4.ª Geología, 5.ª Industrial, utensilios, armas e instrumentos músicos del país; y 6.ª Objetos históricos.

En el Museo no faltarán cráneos de aetas de Ilocos (estos todavía no estudiados por nadie), igorrotos, tinguanes, alzados, ilocanos, etc. Tejidos ilocanos en su infinita variedad, yeso de Ilocos Norte, aguas minerales de Magsingal, Candon, Santa María, Lepanto, etc. Estalactitas y estalagmitas de las cuevas de Abra, cobre de Mancayan, oro de Ilocos, hierro de los Igorrotos, el vino ilocano *Basi*, vinagre y bagon de Ilocos, indumentaria de los monteses, objetos fósiles encontrados en las escavaciones profundas que hacen, al abrir pozos, los ilocanos.

No sabemos si ya se ha solicitado la autorización competente. Pero el difunto Obispo señor Cuartero autorizó al P. Rector a gastar cien pesos al año para enriquecer la Biblioteca o el Gabinete de Física, que será anejo al proyectado Museo. De todos modos, ¿quién duda de la aprobación del Excmo. Sr. Gobernador general y del Excmo. Sr. Arzobispo, como prelado interino de aquella diócesis, tratándose de proyecto tan laudable? Estamos seguros de que harán cuanto esté en sus manos para la pronta realización de tan feliz y patriótica idea, y digamos entre paréntesis que los Museos-Bibliotecas modestas, en provincias, serían más útiles que el proyectado Museo-Biblioteca de Manila. Felicitamos calurosamente al activo e inteligente P. Rector y hacemos votos por que vea pronto realizados sus felices propósitos.

Censura *El Comercio*, y hace bien, que se establezcan dos filas de carruajes en uno de los sitios más estrechos de la Escolta, porque con ellos, los que circulan por la calle y el tranvía, suelen hacerse unos nudos, que ni Alejandro pudiera cortar.

Infinitos son las órdenes y bandos que se han dictado por la autoridad correspondiente, para determinar el sitio que en la Escolta deban ocupar los carruajes que aguardan a sus amos; pero órdenes y bandos van cayendo en desuso poco a poco, los líos continúan y los gacatilleros tiene a diario la mar de puntos que convertir en gacatillas.

Es indudable que con el establecimiento del tranvía, el aumento progresivo de coches que se observa cada mes y no haber ensanchado la calle, los inconvenientes y nudos tienen que ser más frecuentes cada día y que se hace necesario adoptar una medida que tienda a desaparecer aquellos obstáculos.

Creemos conveniente, para este fin, que se invite a la empresa de los tranvías para instalar doble vía en los sitios de la Escolta en que lo permita su anchura, en los cuales podrían establecerse dos hileras de carruajes parados, una a cada lado de la calle, circulando los demás vehículos por la misma línea del tranvía y por el centro. Y en los sitios en que solo haya una vía, no debe permitirse más que una hilera de carruajes, que se colocará precisamente en el sitio más ancho que quede.

De aceptarse esta idea, suponemos que será más fácil la circulación por la calle más concurrida de la población.

El cañonero *Panay* va a relevar en la estación de Balabac al *Calamianes* que regresa a Cavite y subirá quizá al varadero de Cañacao para limpiar fondos y hacer algunas reparaciones.

En breve empezará sus trabajos la Junta nombrada para informar respecto a un plan de reformas en el lazareto de Mariveles.

EN EL TONKIN

Los últimos periódicos recibidos de la vecina colonia, nos hablan de bandidos y crímenes que pintan aquel país con tristes colores.

Entre Sin-ganh y el Kep fué asesinado días atrás M. Soussseau vice-presidente de la Cámara de Comercio de Hanoi, por una banda de malhechores, y herido gravemente su empleado M. Bourgoin-Maître.

Las circunstancias que acompañaron esta doble crimen fueron horribles.

NOTAS DE COMUNICACIONES

En esta Administración, se encuentra depositado el telegrama núm. 356 de Iba; por no encontrarse al destinatario Feliciano Alonso, pallebot *Esperanza*, propio río.

SUCESOS VARIOS

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL. En el pueblo de Pagsanjan (Laguna), fueron capturados 14 individuos por juzgar al monte en casa de Inocencio Abraira.

En el barrio de Punta (Laguna), fueron detenidos y puestos a disposición de la autoridad competente, los individuos Tiburcio Gíngon y Mariano Velarmino, a los cuales se les ocupó un arcabuz con flechas, a cada uno.

Practicadas las oportunas averiguaciones, resultó estar indocumentado el Mariano y con nombre supuesto, siendo el verdadero el de Francisco Velarmino, y que le correspondió ser soldado, consiguiendo evadirse del compromiso pagando pfs. 25 al Cabez de Barangay Valentin Alizarda, que estaba ocupado en casa de dicho Valentin en faenas del campo.

SERVICIOS DE LA VETERANA. Durante las últimas veinticuatro horas, se han llevado a cabo las siguientes aprehensiones.

En *Sampaloc*:—Un natural por promover escándalo en altas horas de la noche, y otro por embriaguez.

En *Binondo*:—Un individuo por embriaguez y escándalo.

En *la Ermita*:—Un indio por promover escándalo en la vía pública.

NOTICIAS COMERCIALES

Londres, 18 diciembre.

Abacá, £ 53. Manila, 19. Abacá.—Los arribos en la semana pasada fueron de 27.000 picos. Apesar de los exageradísimos precios que rigen se han efectuado importantes ventas, y como la demanda es cada día más activa cierra el mercado a pfs. 17. Quilót. 1.ª á pfs. 18. » 2.ª á » 17-4 rs. » 3.ª á » 17

AZÚCARES.—Poca variación podemos hoy anunciar en sus precios. Manila núm. 9 á pfs. 3-5 rs. Id. » 7 á » 3 } Nominal. Superior Iloilo á » 2-6 Id. Cebú á » 2-6 } Bisayas á » 1-7 } Compradores. Taal á » 2-1 } CAFÉ DE BATANGAS.—Escaso y firme á pfs. 25.

CAMBIOS.

£ Londres á 6 meses. . . 3/8

LETRAS DE BANCO.

£ Londres á 3 meses. . . 3/6 3/4. » París vista. . . 4-38 » Madrid id. . . 11 p/8 pmio. » Provincias de España. . 11 1/2 id. id. » Hong-kong. . . 12 id. descto.

FLETES.

Vapor para Inglaterra, azúcar, 37-6 chins. id. id. id. abacá, 110 » Veleró id. id. azúcar, 105 » Id. id. id. abacá, 32-6 »

TELEGRAMAS

Londres, 3 diciembre.

La prolongada sequía en Australia ha terminado por fin, y las lluvias comienzan a refrescar las tierras.

Londres, 9 diciembre.

En un consejo del Gabinete francés se ha tratado del modo de proveer fondos para la terminación del canal del Istmo de Panamá.

El proyecto de ley para la compra de terrenos en Irlanda, presentado por Mr. Balfour, se ha leído por tercera vez en la Cámara de los Comunes.

PENINSULA

LA CATEDRAL DE SEVILLA

Háse escrito mucho acerca de la terrible catástrofe que ha destruido en parte uno de los templos más hermosos de España; y con haberse escrito tanto, aún se ha dicho muy poco para la importancia que el hecho tiene en sí y para las consecuencias que de él se desprenden.

En primer lugar, el hundimiento de uno de los pilares del centro, que arrastró consigo las cuatro medias bóvedas que sobre él gravitaban, no ha sido un hecho aislado producido por la falta de resistencia del pilar roto, que al caer dejó desamparada de apoyo la cúpula, sino una prueba dolorosísima del estado ruinoso de aquella soberbia fábrica, en la cual agotó el arte cristiano sus bellezas.

Tiempo hace que las señales de lenta destrucción que se observaban en la catedral, preocupaban a los inteligentes; tiempo hace que el distinguido arquitecto don Antonio Casanova, encargado de dirigir las obras, dió aviso del peligro, y pidió que se le autorizase para ampliar el proyecto de reformas, según las necesidades del edificio, para asegurar su estabilidad.

Aplazóse esta ampliación, contentándose con el tratamiento local o sintomático para curar al enfermo, en lugar de atacar valientemente al organismo.

Sobre vino la crisis, y hoy la curación es más lenta y difícil, y por tanto más cara; pero es también más necesaria, más urgente, porque el peligro no es ya solo visible para la ciencia, sino que es tangible para la ignorancia.

Lo que era un azar remoto, acaso un temor exagerado, háse trocado en riesgo inminente, en desgracia consumada, en sentimiento nacional.

No pudiendo dudar hoy de la necesidad de reconstruir, á menos que no se quiera ver reducido en breve tiempo á escombros uno de los templos más grandiosos del mundo; no admitiendo dilación las obras, porque cada día que se pierde para la reconstrucción se adelanta para la ruina, que tal es la inminencia del peligro, no puede dudarse que España entera, cuanto ama en ella la tradición y el arte, cuanto admira la belleza y se inclina ante el sentimiento, habrá de contribuir á esta obra en que el patriotismo y la fe reciben el homenaje de respeto de la edad presente, que vale tanto como el de entusiasmo que en otras edades contribuyó á darle espléndida forma.

Y no debe esperarse que la crecida cantidad con que se suscriben las altas clases sea la única que preste elementos á tan costosos trabajos; para ellos debe iniciarse una suscripción nacional, en la cual se unan la dádiva del pobre jornalero y la suma que repetidamente ofrezca el rico.

Para reconstruir la catedral todos deben contribuir, que todos participaron de la admiración que su grandeza inspiraba, y todos han sentido el dolor de su ruina.

Y sería tan fácil consagrar á esta hermosa obra las sumas que devora la vanidad en fútiles alardes! ¡Con suprimir por un solo año los gastos inútiles que el lujo aconseja, se reuniría una cantidad respetable que serviría para ofrecer á Dios su templo intacto, y á miles de braceros una larga temporada de trabajo que les asegurase el pan!

Las caritativas damas españolas y la Prensa, que presta noble apoyo á todo acto levantado y patriótico, contribuirán á este resultado, que les impone de consuno el respeto que inspiran, de una parte los ideales religiosos, y de otra la historia de nuestro tiempo.

La más urgente de las necesidades de esta obra es la construcción de un nuevo cimborrio, digno de la grandeza del templo. Consta en los archivos de la catedral que al construirse la nave se dió el cimborrio una altura superior á la que hacían posible las leyes de estabilidad, y apenas construido se derrumbó, construyéndose entonces el que ahora se ha hundido, y mucho más bajo de lo que debió ser, por haber declarado los maestros que reconocieron entonces las obras del templo que los pilares no podrían resistir la enorme carga de una bóveda de tanta altura.

Robustecidos hoy esos pilares con las obras que se proyectan, y terminado uno con el más feliz resultado, parece natural que el cimborrio se eleva, dentro de las condiciones estéticas, para dar digno remate de aquella soberbia nave.

El señor Casanova estudia este asunto, que ha de someter á la ilustrada junta que dirige las obras, y no es dudoso que sea aprobado un proyecto que completa el mérito de esta obra colosal, cuya restauración será uno de los hechos más gloriosos de nuestro siglo.

Algo más hay que pedir, y para ello debe rogarse á los maestros, á los artistas, que emitan su opinión en apoyo de la idea, pues se trata de una innovación que puede parecer atrevida si nos fijamos solo en las épocas de la decadencia artística, de la cual es buena prueba el detalle de pésimo gusto á que nos referimos.

Se trata del coro, estorbo de toda nave catedralicia, especie de paréntesis marcado en la hermosa página que se extiende entre el altar para que trace un pueblo de fieles la escritura móvil de su oración.

Puesto que las moles arrancadas de su sitio por el hundimiento han destruido una parte del coro arrastrando consigo el muro que sostenía el órgano, devuélvase á la nave su magnífica amplitud, bórrese el paréntesis que corta la página y lévese el coro, esa mole que roba al templo su grandeza primitiva, al presbiterio, que es el lugar que le corresponde, y del cual le sacó, para desfigurar las catedrales españolas, ese espíritu decadente que envolvió entre recargados adornos la pura sencillez de la línea, y huyendo del gusto pagano se refugió vacilante en el error de fundir con los residuos de todas las escuelas un *renacimiento* que destruya la severa unidad de la belleza.

EXTRANJERO

LA SEMANA MILITAR

ALEMANIA.

El nuevo reglamento acerca de los ejercicios de la infantería, ha comenzado á ser puesto en práctica, conforme á las órdenes del Emperador.

Estas, coincidiendo con la entrada del año militar, alcanzan á los voluntarios llegados al cuerpo el 1.º de octubre, los cuales han alcanzado el estremo de la invocación. Se comienza á notar que las simplificaciones empleadas en el manejo de las armas, donde se han suprimido varios movimientos, permitirán acelerar notablemente la instrucción de estos jóvenes.

Puede decirse que así el nuevo reglamento de ejercicios, como el dictado para el servicio de campaña, contribuye á poner en toda su fuerza y vigor un precepto muy repetido, y que es este: «Lo que no conviene á la guerra, tampoco debe convenir al soldado, que está obligado á hacerla.»

No se excluye en las nuevas prácticas la uniformidad en los movimientos, pero tampoco se le consagra una atención preferente. Quiérese que aquella se obtenga en lo posible, pero sin manifestarse por el hecho mismo de su empleo en ningún género de maniobras.

Después de aplicado el reglamento, y de las observaciones que se hagan durante el plazo de dos años, que empezarán á contarse el 1.º del mes de octubre próximo pasado al 15 del mismo mes del año de 1890, se elevará por el Ministerio de la Guerra al Emperador un detenido informe acerca de las reformas que la conveniencia aconseje introducir.

Otra nueva reforma militar, concerniente á la caballería, es la introducción de las lanzas, puestas en servicio desde el 1.º de octubre, en el regimiento de coraceros. Se ha comenzado á dar una instrucción especial en el empleo de esta arma á los subalternos de guardias de Corps.

Este aprendizaje del empleo de la lanza ha hecho mas penoso el servicio en los regimientos de coraceros. Se ha renunciado á la lanza de mango metálico. Este mango es muy pesado.

El mango ahora es de madera, pero ya se han roto varias en los ejercicios, y se piensa en reformarlas.

Para facilitar el manejo de estas nuevas armas se tiene que aligerar el hombre y el caballo. Por ejemplo, se ha disminuido el peso y el volumen de las alforjillas y montura.

Se han dado á los coraceros lanzas más largas que las de los hlanos: once pies en vez de diez. Esto, á título de ensayo. Porque es

posible que la práctica lleve á unificar más tarde el modelo de las dos armas.

La telegrafía ha sido aplicada en grande escala, desde hace mucho tiempo, á los usos militares.

Desde hace poco se ha constituido un cuerpo especial de telegrafistas militares.

El teléfono aún no ha sido empleado en estas maniobras.

Se ha ideado en esta ocasión un aparato especial, en forma de caja, organizado de modo que en su interior se encuentran los elementos de la *pila seca*, cuya constitución es aún un secreto, y los cables necesarios á los efectos telefónicos.

Esta caja, que lleva una larga correa, puede sostenerla y conducirla cómodamente un hombre, sin que le produzca fatiga ni cansancio extremo.

Los aparatos á que nos contraemos han sido ensayados durante las últimas maniobras del tercer cuerpo, y se ha podido apreciar lo que tienen de útiles, pues las experiencias han dado resultados muy satisfactorios.

Las órdenes en los cuerpos de la Guardia se transmiten por el aparato aludido y no hubo interrupciones y fueron cumplidas con exactitud y en un espacio de tiempo muy corto.

Varios hilos extendidos desde el punto en que se halle el General en Jefe de un ejército al lugar en que se encuentran los jefes de cuerpos de ejército y de división y brigada, pueden servir para que los movimientos se realicen inmediatamente después de estimarse convenientes por el General que tenga el mando superior de todas las fuerzas.

Hay, por ejemplo, en el arte de la guerra aplicaciones del arma de caballería, que no se pueden prever, que nacen en un momento dado de las mismas contingencias del combate, desuido del enemigo, tal vez de la sorpresa de un jefe determinado y entonces, si el General en Jefe considera conveniente una carga, podrá disponerla con prontitud sin pérdida de tiempo. Y esto es muy esencialísimo porque en tales operaciones entra por mucho la elección del momento oportuno y no puede éste dilatarse.

No es preciso esforzarse mucho para comprender las conveniencias que traerá al arte de la guerra el empleo del teléfono.

INDO-CHINA.

El *Melbourne* trae las siguientes noticias:

Un pequeño destacamento de guardias civiles de Hai-duong, mandado por el sargento ó guardia de segunda clase Vincilioni, guiado por un pirata, sometido á Koat, ha logrado sorprender una banda de piratas, refugiada en la villa de Au-den, provincia de Hai-duong. Veinte rebeldes han sido muertos, otros quince cogidos con las armas en la mano, han sido ejecutados durante la acción; se han cogido igualmente ocho fusiles de tiro rápido, algunos de pistón, cierto número de cartuchos, y se han hecho 59 prisioneros. El alcalde y seis notables que habían ido á visitar los campamentos, llevando regalos, haciendo grandes protestas de adhesión, y asegurando que no había ningun pirata ni en la ciudad ni en sus alrededores, fueron inmediatamente arrestados y juzgados. El alcalde fué condenado á muerte, y ha sido ejecutado el día 4 en presencia de 50 habitantes de Au-den, que han sido llevados á Hai-duong para tomar parte temporalmente en los trabajos públicos. Los seis notables han sido condenados á 10 años de trabajos forzados. El Gobernador y el Agente diplomático han dirigido felicitaciones al sargento Vincilioni, que ha llevado á cabo esta operacion con gran valor y habilidad, por lo que ha ascendido á sargento primero. En cuanto á Koat, cuyas indicaciones han sido exactas ha recibido una gratificación de 80 duros.

VARIEDADES

ANTOJOS AMOROSOS.

¡Quién fuera peine en tu pelo, y afile en tu pechera, y ruede de tus enaguas, y lazo de tus chinelas!

La verdad es que los enamorados tienen antojos peregrinos. Algo de pueril sazonado con una pizca de maicía y rebuzado con cierta gracia é ingenio, constituyen esa bizarra del desso que para mayor donaire expresa en pequeña rima, ponen en música y la hacen acompañar de la guitarrilla, alegre compañera de los corazones enamorados ó galantes por lo ménos.

He ahí una cuarteta que si no se toma como gradación, hay que considerarla como una caricia que abraza todo el cuerpo. Como gradación se va de lo más osado á lo más humilde y como caricia empieza en la cabeza y acaba en los pies. Si en vez de hacer el halago con la voz, se hiciera con la mano, no hay que dudar de que repasaría esta el cuerpo.

Ser *peine*, quiere aquí decir quien jugará con tus trenzas ó quien enredará con tus cabellos. Ya es antigua la afición de los amantes á entretenerse con los rizos de su amada haciendo peines de sus manos y dientes de sus dedos: esto debe consistir en que el cabello es algo muy precioso para la mujer, en que indica gran rendimiento en esta el abandonarse á merced de un amante, y en que este se puede figurar hallarse en posesión perfecta de la mujer no bien se vé dueño absoluta de su cabellera. Si es feliz el hombre solo con llevar en un medallón un bucle, no es preciso tanto, algunas hebras de pelo de su amada, consideremos lo orgulloso que habrá de estar si tiene á su disposición, para acariciarla cuanto le plazca, toda la mata de pelo con que le adornó la Naturaleza.

Ser afile de pecho, es extremar un poco el antojo del lado del goce; pero dejando al capricho toda su delicadeza, se indica el deseo de sentir los latidos del corazón, de agitarse al compás de las palpaciones, de sentir el tibio aliento del seno, y aún de aspirar el perfume que, como ninguna, exhala la mujer amada. Por otro lado se expresa el cuidado de cubrir el pecho contra miradas indiscretas, de prender los dobleces del honesto pañuelo que cruza sus puntas en la cintura y defender el pudor contra miradas atrevidas y contra abandonos provocadores.

Ser ruede de las enaguas, es saltar á las regiones inferiores, ya para oduilar al impulso del graciajo con que se mueve la faldá, ya al suave golpe de los pies que se agitan con menudo y gentil paso, ya con la airosa ondulación de la gentil cadera, ó ya para cubrir ese encanto en que la Naturaleza hace terminar á la mujer, y que las industrias refuerzan con una elegante media y un fino calzado.

Ser lazo de las chinelas, es expresar poco ménos que *Beso á V. los pies*, de esos con que la cortesía ordinaria nos hace saludar á las demás. Pero es más bello y más limpio ambicionar el ser una cinta que aprisione

y adorne el pié, que poner los lábios en aquella parte con que la mujer pisa; aunque es fácil hacer esto último, en tanto que es imposible conseguir lo primero. De todos modos, la copla concluye con un rendimiento que dá una medida muy ventajosa de lo extremado del amor. La mujer que se vé así amada, seguramente que habrá de quedar satisfecha. La coplilla, aunque figurada como popular, delata la cultura del autor anónimo: así es [que más bien que en labios de un mozo del cuarto estado, parece oírse en los de un galán del tercero, con su levitina ó su *smoking*, arrancándose por peteneras junto á un piano un día de santos.

Este mismo cantar, ligeramente variado y quizá no con tanto acierto y perdiendo la gracia con la originalidad, dice:

¡Quién fuera fino coral, perla de tu gargantilla, de tu cintura clavete, de tu zapato la hebilla!

Los dos primeros versos envuelven una sola idea; perla ó coral indican ser parte de una gargantilla; y esto, al paso que es más osado que el antojo de ser afile, porque se trata de oprimir el cuello, no es tan modesto como el deseo de ser peine ó prendedor de pecho.

El anhelo de echar los brazos al cuello de una mujer, será más expresivo; pero no es tan delicado: así es, que á ser la cosa posible, tengo para mí que preferiría la mujer honesta ver al amante convertido en afile como guardian de su recato, á llevarlo, cargado del pescu-zo, ni aún en forma de trozo de coral ó perla fina. Es en el corazón y en el sentimiento donde le place á la mujer la finura, y no puede medirse esta por lo que oprima el cuello ó pese sobre el seno el ánsia del amante.

Ser clavete de la cintura, es haber bajado algo del punto que pretendía el que quería ser afile, pero prescindiendo de que la palabra clavete no es muy bella, y que su significado no deja de ser rudo, entiendo que ó se pretenda ser afile, no ya propio para el uso de prender las puntas del pañuelo, ó se alude al clavo metálico en que terminan los corlones de esa armadura de seda y ballenas en que las mudas aprisionan su talle con harlo daño de los pulmones. Este último capricho ya es más atrevido que el primero, y por de contado, menos decoroso y cortés.

Ser hebilla de zapato, es pensamiento más vulgar y prosaico que ser lazo de chinelas y aparece con cierto tofo zapateril en gran número de casos estéril, porque hoy solo los sacerdotes usan hebillas en los zapatos: las mujeres muy pocas voces y las señoritas entiendo que nunca, porque no es adorno, ni muy bueno, ni muy distinguido.

Creo, pues, que esta copla no es más que una parodia de la anterior, hecha por un vate de menor ingenio y que de seguro no merece que se le tenga por más fino que un coral, ni digno por tanto de figurar en la gargantilla, aunque á él le viniese esto de perlas.

Y para terminar, allá vá otro antojo en tanto, que no parece sino que los novios se alían cuando se ponen á idear caprichos.

¡Quién tuviera la dicha que tiene la luz, que se apaga y se queda donde estás tú!

Este es simultáneamente un disparate óptico; porque luz que se apaga no se queda en parte alguna.

Se conoce que el autor no había saludado la Física: aunque tampoco estaba mucho más adelantado en Rótica y Poética, porque los versitos tampoco aparecen bien medidos. Pero en fin, cada uno tiene el oído que Dios, le dió y se atendamos que los ojos tampoco funcionan correctamente, sacaremos en claro que el poeta no estaba muy allá de sentidos que digamos. Quedarse donde una luz después de apagada, es quedarse donde la pavesa; y verdaderamente hecho una pavesa debe quedarse el que permanece metido en una palmatoria ó bañándose en la bombilla de un *periquillo*, sobre la mesa de noche y á oscuras. No se concibe ese gusto: ¡qué partido puede sacarse de tal situación? Ni aún siquiera se puede contemplar á la amada que duerme. Y eso de quedarse apagado, se entiende ménos en quien ama: ó es que al soplar la vela se soplan también las llamas del amor. ¡Oh, tenebrias pavorosas! ¡Estos enamorados, tienen unos antojos! ¡Cualquiera diña que se vuelven tontos!

CRISTIAN.



R. I. P.
DON JULIAN SISON
EX GOBERNADORCILLO DEL PUEBLO DE SAN FRANCISCO DE MALABON (CAVITE.)
Ha fallecido el 12 del actual.

Sus desconsolados hijos, hermana, sobrinos y demás parientes ruegan á las personas de su amistad se sirvan tenerle presente en sus oraciones.

ALMANAQUE
DEL
DIARIO DE MANILA
PARA
1889.

TIRADA 30.000 EJEMPLARES.

Se halla de venta en la Imprenta de Ramirez y Comp. Migallanes número 1.

—183—
 Mientras hablaba, Mad. de Escorval creyó que iba á volverse loca.
 Vea, si, vea sin duda alguna, á su marido y á su hijo muertos... peor aun, mortalmente heridos y agonizando en el camino...
 Debían estar tendidos boca arriba, con los brazos en cruz, lívidos y ensangrentados, con los ojos desmesuradamente abiertos, quejándose y pidiendo agua... una gota de agua!
 —¡Quiero verlos!...— exclamó con el acento de la locura... Iré al campo de batalla y buscaré entre los muertos hasta que los encuentre... ¡Encended antorchas, amigos míos, y venid conmigo... porque me ayudaréis. ¿no es verdad...? Vosotros los queréis mucho... ¡son tan buenos...! y no queréis que estén sin sepultura... ¡Oh! los miserables...! los miserables que los han matado...!
 Los criados se apresuraron á obedecer cuando se oyó fuera el ruido del galope de un caballo y el rodar de un coche.
 —¡Aquí están!...— exclamó el jardinero, — ¡aquí están!
 Mad. de Escorval, seguida de su servidumbre, se precipitó fuera de la estancia á tiempo para ver un cabriolet entrar en el patio; al llegar á este sitio, el caballo fatigado, rendido, vaciló sobre sus patas y cayó á tierra.
 El abate Midón y Mauricio se habían bajado del coche y cogian con cuidado un cuerpo inanimado, tendido sobre los cogines del carruaje.
 La energía tan grande de María-Ana no

—186—
 la llamaban desde el fondo del abismo á donde había caído.
 Pero cuando llegó al salón se estremeció y dejó el brazo del sacerdote como la persona que vuelve de repente al sentimiento de la realidad...
 Acababa de ver á María-Ana sobre el sofá donde los criados la dejaron.
 —¡La señorita de Lacheneur!...— balbuceó ella,—aquí, en este traje... ¡muerta!
 Podía creerse que estaba muerta la pobre jóven al verla rígida, fría y lívida como si la hubiesen sacado hasta la última gota de sangre de las venas. Su rostro tan hermoso tenía la blancura del mármol, sus labios descoloridos se hallaban entreabiertos, los dientes convulsivamente cerrados y un círculo azulado oscuro rodeaba sus párpados.
 Los largos cabellos negros se hallaban esparcidos sobre sus espaldas y llegaban hasta el suelo...
 —No es más que un síncope sin gravedad,— exclamó el abate Midón despues de haber examinado á María-Ana,—y no tardará en volver al conocimiento...
 Y enseguida, con gran claridad y precisión, indicó lo que había que hacer á las criadas de la baronesa, tan aterradas como su ama.
 Mad. de Escorval miraba á todas partes con los ojos extremadamente abiertos por el terror, parecía dudar de su razón é incesantemente se pasaba la mano por la frente empapada en sudor frío...
 —¡Qué noche!— murmuraba,— ¡qué noche!
 —Es preciso animarse,— señora,— dijo el

—190—
 de vuestros amos. ¿Podemos contar con vosotros?
 Todas las manos se levantaron como si sus dueños quisieran prestar un juramento.
 —Antes de una hora,— continuó el sacerdote,— estarán aquí los soldados que persiguen á los fugitivos. No se debe hablar ni una palabra de lo que aquí ha pasado, y para todo el mundo yo me he marchado con el señor barón y vuelto solo. Nadie debe haber visto á la señorita Lacheneur... Vamos á buscar un escondite... y recordad, amigos míos, que la sola sospecha de que ella se encuentra aquí, nos perdería á todos... Si los soldados os preguntan, haced lo posible por persuadirles de que el señor Mauricio no ha salido en toda la noche...
 Y se detuvo buscando en la memoria si se le olvidaba algo de lo que puede sugerir la prudencia humana, y añadió:
 —Una palabra aun; encontrarnos levantados á todos á esta hora parecerá sospechoso... Alegaremos, para justificarlos, la inquietud en que nos pone la ausencia del señor barón, y además una indisposición bastante grave de la señora baronesa, porque la señora baronesa se va á acostar... Y vos, Mauricio, cambiad enseguida de traje... y sobre todo, lavaos bien las manos y destapad algunos perfumes en vuestra ropa.
 Cada uno de los circunstantes sentía, por decirlo así, la inminencia del peligro, y todo el mundo se halló dispuesto á hacer lo que había mandado el abate Midón.

—187—
 sacerdote con un acento firme y conmovido,—la religión, el deber nos prohíben afligirnos de ese modo... Esposa, ¿dónde está vuestro energía...? Cristiana, ¿qué ha sido de vuestra confianza en Dios justo y bueno...?
 —¡Oh! tengo valor, señor,— murmuró la infortunada,— ¡tengo valor...!
 El abate la condujo á un sillón donde la obligó á sentarse mientras que sus doncellas rodeaban con solicitud á María-Ana.
 El sacerdote con entonación más dulce añadió:
 —Además, ¿porqué habéis de desesperar; señora...? Vuestro hijo se halla cerca de vos... ¡y seguro...! Vuestro marido no se habrá comprometido, porque él no ha hecho nada que no haya hecho yo también.
 En pocas palabras y con rara precisión explicó el papel del barón y el suyo durante aquella horrible noche.
 Pero este relato, lejos de tranquilizar á la baronesa, parecía aumentar su terror.
 —Os comprendo, señor cura,— interrumpió ella,— y os creo... Pero sé tambien que todos los campesinos se hallan persuadidos de que mi marido ha mandado á los aldeanos insurrectos, lo creerán y lo dirán en todas partes.
 —¿Y bien...?
 —Si le han hecho prisionero, como me dáis á entender, será llevado al tribunal prebostal... ¿No era el amigo del emperador? pues esto es un crimen, demasiado lo sabéis; le juzgarán y le ordenarán á muerte.
 —¡Nó, señora, nó, no estoy yo aquí? Me

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo ISLA DE MINDANAO.

Saldrá el 5 de enero a las nueve de la mañana para Barcelona haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool: admisión de pasaje y carga. Este y los demás vapores de la Compañía, reciben también carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

Vapor NANZING.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el jueves 20 del actual á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje.

Smith, Bell y Comp., Agentes.

VAPOR-CORREO ESPAÑA.

De orden Superior se trasfiere su salida para Singapur, el viernes 21 del actual á las nueve de su mañana.

Linea de vapores 'Glen'

El vapor Glenfruin, saldrá para Londres, con escala en Gibraltar, si reúne suficiente pasaje, el día 26 del actual á las cuatro de la tarde. Leva médico y camarera.

VAPOR HERMINIA.

Saldrá en viaje para los puertos de Bulan, Gubal, Nueva Cáceres y Daet, el jueves 20 del actual á las doce de la mañana.

PARA GUBAT, LEGASPI, CANTUANES Y TABACO.

Saldrá el vapor Antonio Muñoz, el jueves 20 del actual. Admite carga y pasaje Muñoz Hermanos.

VAPOR ZAFIRO.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el día 22 del actual á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje. F. L. Roxas.

VAPOR DAFILA.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el viernes 21 del actual á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje. B. G. Tan-Auco.

PARA LOILO.

El vapor Butuan saldrá para dicho punto, el jueves 20 del actual, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje. Macleod y Comp.

VAPOR DON JUAN.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el día 22 del actual á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje. F. L. Roxas.

AVISOS

COMPANIA DE LAS MENSAGERIAS MARITIMAS

Agencia de Manila. El vapor Jraouady de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 20 del corriente, y de Singapur el 1.º de enero para Marsella.

Por el vapor-correo España que sale el día 20 del actual, los señores pasajeros alcanzarán dicho vapor en Singapur con anticipación.

Rebaja de precios de pasajes para los señores empleados del Gobierno español, Militares y Ordenes religiosas. Por fletes y pasajes dirigirse á A. de Saavedra, agente. Anloque, núm. 5, frente del Banco Hong-Kong - Shanghai.

MARSELLA

HOTEL DE CASTILLA. Precio diario de 8 francos arriba. M. Parera, suplica á sus numerosos parroquianos que desconfíen de ciertas personas que al llegar á Marsella tratan con miras interesadas de llevarles á otra parte: advirtiéndoles al propio tiempo que Félix Miret su antiguo intérprete no está empleado ya en su Hotel.

AVISO.

Los Bancos que suscriben tendrán cerradas sus oficinas el día 24 del actual.

For the Chartered Bank of India Australia and China. F. W. Marshall, Gerente Manila. The Hong-kong and Shanghai Banking Corporation. G. H. Townsend, Agente.

MÉDICO

E. GARCIA PEREZ, FONDA DEL UNIVERSO.

Se necesitan

un Maestro y una Maestra de Instrucción primaria, con título, que conozcan el dialecto Ilocano.—Son para la Colonia agrícola de «San Antonio» en Iflagan (Isabela de Luzón).

Se dará la preferencia á un matrimonio. Para más pormenores, dirigirse á las oficinas de la Compañía General de Tabacos de Filipinas. PLAZA DE GOITI 11.

LA INSULAR.

FABRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURA

Echagüe 43.

PUNTOS DE EXPENDIO EN MANILA.

Kiosco de Santa Cruz. Idem de Cervantes. Expenduría de efectos timbrados, plaza del P. Morsga. Almacén, El Globo; idem, El Cantabro; idem, Los Andaluces; id., El Luzón; id., La Aurora; id., La Malagueña; idem, La Perla del Océano Duplicada de París y ochenta y siete expendurias establecidas en las principales calles de Manila y sus arrabales.

EN PROVINCIAS.

Albay.—D. Manuel Ramos. Bulacán.—D. José Pérez, Kiosco de la plaza. Bulan.—Sres. Alegre y Comp. Cebú.—Sres. Boada y Martí y Las Novedades. Catabogan.—D. Antonio Muñoz. Cavite.—D. Isabel Murillo (La Esperanza.) Daraga.—D. J. Menendez y D. Antonio Muñoz. Daet.—D. Nicolás Carranceja. Iloilo.—Sres. Hoskyn y Comp.; D. Isidro de la Rama y Sres. Inchausti y Comp. Joló.—D. José Villanueva y Comp. Legaspi.—Sres. Villanueva Hermanos y D. Eugenio de Leon. Lipa.—D. Bernardo Solís (La Vestal) y D. Gustavo Gollia. Nueva Cáceres.—Sres. Muñoz Hermanos. Pampanga.—Guagua.—D. Mariano Martín. Sorsogón.—D. Camilo Granados y D. Francisco Suarez. Tabaco.—Sres. Villanueva Hermanos. Zamboanga.—D. Laureano M. Divas.

Escolta 31-ELZINGER HERMANOS-31 Escolta.

JUGUETES

VARIADÍSIMOS los ofrecemos este año á nuestros respetables favorecedores y al público en general; tan inmenso es el surtido que no es posible detallarlos. Una visita, pues, á nuestro establecimiento, que hará la delicia de los niños. Variedad en SOMBREROS para niños, niñas y bebés. CONSTANTE surtido en CALZADO para señoras, niños, niñas y bebés.

CON SUPERIOR PERMISO

CASA-AGENCIA DE EMPEÑOS DE D. CATALINA BLANCO VDA. DE MARCAIDA 34-calle San Jacinto-34.

El jueves 20 del corriente desde las nueve de la mañana en adelante, se venderán en pública almoneda, las alhajas cuyo plazo de empeño ha vencido según reglamento. Catalina Blanco vda. de Marcaida.

MARTILLO DE FEDERICO GALERO.

Autorizado por la señora doña Catalina Blanco viuda de Marcaida, venderé en pública almoneda, el jueves 20 del actual desde las nueve de la mañana en adelante, en el local que ocupa su casa-agencia de empeños, una partida de alhajas finas con y sin brillantes y perlas, cuyo plazo de empeño ha vencido. F. Calero.

MARTILLO DE J. GUTIERREZ

24-Pasaje de Norzagaray-24 BINONDO. Competentemente autorizado por el señor Juez de primera instancia del distrito de Binondo, por providencia de fecha 16 del actual, con intervención del Escribano actuante, venderé en pública subasta la casa sin el solar embargada al chino Fulgencio Santa María Tap-Tanco, situada en la calle de Lacoete núm. 12 del arrabal de Santa Cruz, bjo su respectivo avalúo.

La almoneda tendrá lugar en mi establecimiento en los días 20, 21 y 22 del próximo mes de diciembre, siendo los dos primeros días de pregon y el último de remate, adjudicándose al mejor postor que hubiere á las diez en punto de su mañana. 24,30,20,1,2d J. Gutierrez

ALQUILERES

SE ALQUILA toda la casa ó los altos únicamente de la casa núm. 14 de la calle de Cabildo según convenga al inquilino. En la plaza de Palacio núms. 6 y 7, darán razón. 0

Se alquila

la casa de tabla con techo de hierro galvanizado, en la calle de Manrique núm. 4, (Sampaloc), darán razón en la misma. 0

SE ALQUILAN

por 28 pesos al mes la casa número 16 de la Isla del Romero con entresuelo, aljive etc.; por 18 pesos la de nipa núm. 34 calle Real de Paco próxima á la Iglesia y por 10 la núm. 3 de la plaza de Pandacan. Razon en San Sebastian núm. 31. 1

ENTRESUELO

Se alquila en la calle de Anda, n.º 21; darán razón en la misma. 0

SE ALQUILA

la casa calle de la Fundicion número 1: en San Miguel, Malacañang 3, darán razón. 0

Por 45 pesos

Se alquila la casa número 51 (antes 45) de la calle de Magallanes. Razon y condiciones en la de Anda núm. 23. 6

SE ALQUILA

la casa núm. 13 de la calle de Palacio y el entresuelo de la casa núm. 19 de la misma calle. Razon en la portería de San Agustín. 4

ESCOLTA 30.

La Funeraria completa desde la agonía al nicho. Carros desde p/s. 2.50 á más valor. Altaudes id. 5 id. id. 10 A. GARCHITORENA.

PIANOS

de elegantes voces, de alquiler, por días y meses. Santo Cristo, núm. 33. 2m3

Compras y ventas

BANCO ESPAÑOL-FILIPINO. GIRA SOBRE ESPAÑA al 11 por 100 premio sobre Madrid y Barcelona, y al 11 1/2 por 100 premio sobre Provincias. 1

Carruaje vis-á-vis

se vende un carruaje de esta especie, enganchado ó sin enganchar. Calzada de San Luis, 14, Ermita. 0

BISQUIT DUBOUCHE Y C.

Ya ha llegado la esperada partida de este acreditado COÑAC y de él hallarán sus consumidores en los principales almacenes de bebidas de esta capital. Al por mayor, lo venden sus únicos importadores en estas islas. J. M. Tuason y Comp.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laurado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colora pálidos, Pérdidas, Debilidad Estomacal, Consistencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y exesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias. Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa. El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copa en las comidas. El Jarabe de Hierro Rabuteau está especialmente destinado para los niños. Cada frasco va acompañado con una instrucción detallada. Estase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y C.ª de PARIS que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.

DULCERÍA Y RESTAURANT DE PARÍS.

6-ESCOLTA-6.

Acabamos de desembarcar y tenemos el gusto de ofrecer al público y á nuestros parroquianos en particular, un grand y variado surtido de artículos para las próximas Pascuas. Tenemos, elegantes y lujosas, cajas, para dulce á precios sumamente reducidos al alcance de todas las fortunas y propias para regalos; como no han llegado á esta plaza.

En pinones de Europa dátiles, frutas abillantadas francesas, paladillas, massapanes al estilo de Toledo de todos tamaños. RIQUISIMOS MARRONS GLACIS, único en su clase como la lleva acreditado este establecimiento. Varias licores, vinos de las marcas más acreditadas. Constante surtido de pinones frescos por libras fabricadas por europeos en los talleres de esta casa.

NOTA:—Advertimos á nuestros parroquianos que desde la primera quincena del próximo mes de enero, este establecimiento deseando comprender á los favores de aquellos y al público en general, le dispensa amplia las dependencias del restaurant trasladando el comedor general al costado del río para más comodidad y recreo de los comensales. Además se preparan cuartos reservados, salas, comedor para familias y se alquilan habitaciones para huéspedes decorados elegantemente y á precios convencionales. Los dulces se despachan desde esta fecha en las bandejas de carton que el público ya conoce acompañado de su bonito oromo. js2

INJECTION CADET

CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS

VILLA DE PARÍS.

4-REAL DE MANILA-4

Gran surtido de centros de mesa de metal blanco, cristal y madera; combos de cinco piezas plata reed y metal blanco, jarroncitos plata reed, cubiertos metal blanco, meneses y reed; candelabros, candeleros y palmatorias de gran gusto, ricas vajillas de porcelana con ramos; lámparas doradas, nickeladas y de cristal de 1 á 8 luces, juguetes, abanicos, perfumaria, artículos de escritorio, de dibujo y pintura. CASTILLO HERMANOS.

SELLOS CRAMPON

SE VENDEN EN EL BAZAR FILIPINO

Manila Jockey-Club.

Se pone en conocimiento de los señores socios, que la pista para los ensayos de sus caballos estará abierta desde el día 24 del actual. El Clerk del hipódromo E. HERRMANN.

AROMAS NUEVOS L.T. PIVER en PARIS Mascotte PERFUME BONNE-HEURE Extracto de Gorylopsis del Japon PERFUMES EXQUISITOS: Paris Bouquet - Anona du Bengale Cydonia de Chine Stephanis d'Australie Heliotrope blanc - Gardenia Bouquet de l'Amittá - White Rose of Kezanlik - Polylor oriental Brise de Nice - Bouquet Zamora ESENCIAS CONCENTRADAS (de todas las) DE CALIDAD EXTRA

AVISO IMPORTANTE.

A los cosecheros de azúcar que necesitan renovar, añadir o componer cualquiera de las piezas de sus molinos.

GEORGE BUCHANAN Y COMP., DE LONDRES, fabricantes de molinos de azúcar, tanto de sangre como de vapor, hacen saber á los cosecheros de azúcar que tengan molinos de dicha fábrica y que por los muchos años de servicio, necesitan renovar, componer ó añadir cualquiera de las piezas por que muchos de ellos tienen de uso 20 ó 30 años, se sirven adquirirlos por conducto de nuestros agentes en estas islas, en la confianza de que obtendrán lo que necesitan á precios razonables, garantizandoles sobre todo la exactitud de todos los piezas que dan, pues poseemos las distintas hormas en que las mismas han sido fundidas. Acúdense á las oficinas de nuestros agentes, Sres. SMITH, BELL Y COMP., Manila, Iloilo y Cebu.

AGUA de Melisa de Carmelitas BOYER Unico Sucesor de los Carmelitas PARIS - 14, Calle de l'Abbaye, 11 - PARIS

ARROZ DE PANGASINAN NUEVA COSECHA 2.a blanco y corriente.

VENDEN Smith, Bell y C.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK Aperiitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA, los VÁMIDOS, las CONGESTIONES, etc. DOSIS ORDINARIA: 1, 2 ó 3 GRANOS

EL MEJOR COGNAC de Pellissin Pere & Cie.

Reciben pedidos al por mayor. C. LABARBE Y CIA. 16 calle David, Manila. jd

Planchas de marmol redondas ó cuadradas para mesa, de casi todos tamaños.

LOSETAS DE MARMOL negras y blancas venden Calle Nueva, 36. Binondo. 0;

SE VENDE goma arábiga para uso industrial: San Miguel, General Solano, número 22. 0

Tabaco rama. Cagayan 6 Isabela, cosechas 1888 1885 de las clases de 1.º, 2.º, 3.º y 4.º en tercios prensados, venden BAER SENIOR Y C.ª

Sucursal de Carreon. 10-CARRIEDO-10. Sombreros, gorras, para niños, artículos para caballeros y señora. Santa Cruz.—Manila.

AL POR MAYOR. Ginebra á p/s. 6 caja. Burdeos " " 5 caja. Anisado Mallorca p/s. 2.75 da. majuana. Carabanchel p/s. 3.50 idem. Vino tinto «Navarro» en cuartelotas. dj Inchausti y C.ª

Enfermedades Secretas DR. CH. ALBERT Médico de la Facultad de París

D. FÈVRE Thesier-Fèvre YERNO Y SUCESOR 100, calle de Valenciennes, París.

PUREZA DEL CUIS LA LECHE ANTEFELICA para ó mezclada con agua, disipa PECAS, LEPTÉJAS, TEZ ASOLEADA SARPULLIDOS, TEZ BARROSA ANTONOS FRECOSES EFLORESCENCIAS ROJECES

C. MARTELL-CIRUJANO DENTISTA-ESCOLTA 16.

Imprenta de RAMIREZ Y COMPAÑIA.—MANILA.